



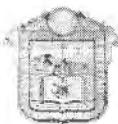
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	X					
Vincular a Mujeres y Hombres a la Bolsa de Empleo Municipal								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	CUAU/DM/S/06						
Se realiza el enlace entre las empresas y las mujeres y hombres a la bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Cuautitlán.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 5 de la Convención Belem Do Pará. Artículo 11 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 16.5 fracción II del Reglamento Orgánico de la Dirección de la Mujer. Artículo 13 fracción I, Artículo 44 de la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México. Capítulo XII, artículo 106 del Bando Municipal de Cuautitlán 2025.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la o el ciudadano requieren la vinculación a la bolsa de empleo o en las ferias de empleo.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Los solicitantes acuden a la Dirección de la Mujer a llenar el formato de vinculación para lo cual deberán llenar los siguientes datos. a) Nombre b) Edad c) Teléfono	Si	0	Artículo 106 del Bando Municipal del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Empresas	No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Llenar el formato de vinculación proporcionado por el Departamento de Perspectiva de Género y Vinculación Institucional 2.- Mandando relación a la oficina de la jefatura de trabajo 3.- Se cita a los solicitantes al área de desarrollo económico para su seguimiento							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 horas.							
COSTO:	Fundamento Jurídico No aplica							
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se brindará y vinculará el servicio a Hombres y Mujeres de 18 a 59 años de edad. Solo se le dará atención a Hombres y Mujeres que tengan algún oficio y no a los profesionistas; conforme a las vacantes registradas en la bolsa de empleo del Ayuntamiento.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de la Mujer		Departamento de Perspectiva de Género y Vinculación Institucional		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciada Galia Amaranta Contreras García		
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Paseo de Santa María		MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00am a 18:00pm Y sábados de 9:00am a 13:00pm.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26207800	145		mujer2527@cuautitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica		
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿La dirección de la Mujer otorga una carta de recomendación?		
RESPUESTA:		No		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Me contrataran al instante?		
RESPUESTA:		No		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si soy menor de edad me vinculan con la empresa?		
RESPUESTA:		No		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

ELABORÓ:

Lic. Diana Erika Pérez Ortiz

Departamento de Perspectiva de
Género y Vinculación Institucional



VISTO BUENO:

Lic. Galia Amaranta Contreras García

Directora de la Mujer



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

01 / 09 / 2025